

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, na mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana: entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)..... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica



OCTAVO ANIVERSARIO
del señor

DON RAIMUNDO PORRES Y MARTINEZ DE TEJADA

Que falleció el día 14 de noviembre de 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

La familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y le tengan presente en sus oraciones.

Avila 13 de noviembre de 1923.

Las misas que se celebren, el día 14 de los corrientes a las siete con Exposición del Santísimo en la Iglesia de María Reparadora; y de siete y media en adelante en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán aplicadas por su eterno descanso.

Lo que se espera

Es incuestionable que la gente ve con regocijo el encarcelamiento de los ex alcaldes exconcejales y secretarios de ayuntamientos, que previcaron en la administración de los intereses que manejan. X es también incuestionable que ese regocijo no es una sensación morbosa, sino la exteriorización de un anhelo de justicia social que latía en la mayor parte de las conciencias españolas.

Y estamos en el comienzo. Porque a medida que los agentes gubernativos entren en funciones y comiencen el ajuste de cuentas, seguro es que irán saliendo a relucir verdaderas enormidades. Entonces se descubrirán los reparos vecinales fraguados a base de exacciones impuestas a los enemigos del cacique y censos amañados con fallecidos y ausentes a quienes se sifió por hambre hasta que tuvieron que emigrar a América y cortas de leña en los montes comunales hechas a base del soborno de los agentes de ingenieros de montes de la provincia y...

Ponga el lector en estos puntos suspensivos todas las tropelías, todos los desafueros de un sistema caduco y mi-

serable que nutría con la savia de un pueblo semialetrado en el tramontar de tantos años de oprobio y esclavitud.

Todo eso del ajuste de cuentas y encarcelamiento de los culpables, está muy bien. Los reos van a las cárceles como criminales de la más vulgar extracción y además, del peso aplastante de sus delitos, les acompaña la condena de una sociedad que cree estar soñando ante el rigorismo de las nuevas autoridades, rigorismo a que no estaba esa sociedad acostumbrada. Y como una marea, suben las olas vindicativas desde los más bajos peldaños de la administración comunal, hasta las ciudades más populosas y en Madrid se ha dado ya el caso de encarcelamiento de dos extenientes de alcalde. Esto marcha, incuestionablemente.

Pero... esta sociedad, (nos referimos a la formada por los hombres que anhelaban este estado de justicia) que así ha puesto su esperanza en los hombres que han sumido la tarea de adecentar a España; esta sociedad que se siente invadida de esperanzas ante las medidas y sanciones del nuevo régimen; que pospone los intereses peculiares de cada clase, cada grupo y hasta cada familia, al bien general de la salvación de la patria; esta sociedad sabe que, no solamente en los municipios se dilapidada

el dinero y se conculcaban los más sagrados intereses; que no solamente los alcaldes, concejales y secretarios de ayuntamientos eran venales. Sabe esta sociedad que en otras esferas más altas en los departamentos ministeriales por ejemplo, se hacían mangas y capirotes de la justicia y la razón; saben que existían ministerios que eran una mancha, una letrina, en donde el desmán descarado y el impudor habían echado raíces; sabe que todos los intereses se contrastaban por el sistema del caciquismo más irritante y fiero; sabe, en fin, que se disponía del dinero de la nación como los bandidos clásicos de la bolsa de los viandantes, con una sola diferencia: la de la escasa o nula responsabilidad en la perpetración de tales desafueros.

Claro es que la tramitación de la justicia es lenta y que no es lo mismo examinar unos libros concejales, que depurar la responsabilidad de un señor que dilapidó los intereses de la Patria por más complicados y a veces ámbios medios. Pero esta sociedad está esperando con impaciencia el momento de ver entrar en la cárcel a un exteniero de tantísimos como hay que tienen méritos sobrados para ello.

MARIANO S. DE ENCISO,

Academia de Intendencia

Jura de Bandera

El próximo domingo, día 18, tendrá lugar en la Academia de Intendencia el acto de jurar la bandera los alumnos de nuevo ingreso.

A esta patriótica solemnidad, que será a las once de la mañana, hemos sido atentamente invitados por el digno señor Coronel Director de aquel Centro.

DESDE MADRID

CENTRO ABULENSE

El próximo pasado día 9 celebró se con extraordinaria animación el acto de propaganda organizado por el Centro Abulense.

Los jóvenes propagandistas Frutos Martín, Virgilio Muñoz, Segundo Jiménez, Antolín Arévalo y Florencio Bernal hicieron resaltar las grandes ventajas que la existencia del Centro representa y señalaron a los hijos de Avila la conveniencia de alistarse en él para defender los sagrados intereses que les son comunes.

Fueron muy aplaudidos. Dentro del mayor orden, terminó el acto a la una y media de la madrugada.

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA; Droguería Viuda de Sanché, calle Tomás Pérez, 6.

En MADRID: Montera, 38.

Real Academia de Jurisprudencia

Conferencia de actualidad

El Académico de Mérito D. José Ma-luquer y Salvador, explicará en breve el tema «Organización regional de Previsión», precisada en los siguientes términos: Bases de su realización.—Expresión de organizaciones ciudadanas y coordinación de las mismas, apreciando la realidad de cerca.—Atención incesante al nexo nacional y del fomento al patriotismo, resultante del amor a España y a todas sus regiones.

Eficacia de esta función pública autónoma, apoyada por el Estado.—Grandes agrupaciones regionales (Andalucía Occidental y Oriental, Aragón, Cataluña y Baleares, Extremadura, Galicia, Murcia-Albacete, Antiguo Reino de Valencia)—Significación regional de Asturias, Canarias, León, Navarra y asimismo de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.—Labor

castellana (Actuación especial de Santander, Salamanca-Zamora Avila y gestiones orgánicas de Burgos, Toledo y Valladolid).—Expresión más reciente de espíritu regional de Previsión: la de Andalucía en Huelva.

Madrid, capital nacional del régimen y perteneciente, por serlo, a todas las regiones.

Exposición de estos resultados de una política de patriótica cordialidad y siempre en su exclusivo aspecto del régimen español de previsión popular.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

El cierre de las tabernas en domingo

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden del ministerio de Trabajo, cuya parte dispositiva establece.

«Primero. Desestimar la instancia en que la Sociedad patronal de los gremios de vinos, aguardientes y licores y la Sociedad Vinos de Mesa de Madrid solicitan se dejen sin efecto la Real orden de 9 de agosto último; y

«Segundo. Hacer extensiva la Real orden de 30 de enero de 1908, relativa al descanso dominical, al presente caso, y en consecuencia, que se prohíba a los cafés, colmados, restaurantes con mostrador al detall, ultramarinos, bares mesenderos y fiambres la expendición al copeo de las bebidas alcohólicas que constituyen el tráfico habitual de las tabernas durante los períodos en que éstas permanecen cerradas, determinándose por las Juntas locales de Reformas Sociales las bebidas que han de considerarse en cada población como habitual comercio de tabernas, a fin de que los establecimientos antes enumerados se abstengan de expendirlas en las horas de cierre de dichas tabernas.»

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, Palacio de la Industria (Gran Vía)

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Felipe Rollón, por injurias Abogado, señor Velayos Procurador, Sr. Fernández (M.)

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Del Gobierno militar

Servicio de Plaza para mañana

Jefe de día.—Comandante, D. Fernando López Beaubé.

Vigilancia.—Teniente, D. Zenón Herrero.

OSRAM-NITRA



EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten

El Alcalde señor, Tomé, los Tenientes de Alcalde señores, Gómez de la Orden, Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo y Moreno y los Concejales señores, Martín Gómez, García López, Sánchez Encinar, Paz, Ibañez, Ubeda, Illanas, Muñoz Ramos y Prieto.

Acta.

Abierta la sesión a las seis y media, se dá lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Orden del día

Oficios.

Queda enterada la Corporación de uno del Coronel Gobernador civil prestando su conformidad al presupuesto extraordinario aprobado por el Ayuntamiento y sancionado por la Junta municipal de Asociados.

—El administrador de Contribuciones interesa se designen cuatro señores concejales para que formen parte de la comisión de Evaluación.

Se nombra a los señores Pérez Bernaldo de Quirós, Moreno, Martín, Gómez y Sánchez Encinar.

—La junta del Asocio de Avila acusa recibo del nombramiento del Sr. Paz como vocal de la misma.

Movimiento de fondos.

El estado de movimientos de fondos de la semana ofrece el resultado siguiente: existencia de la anterior 70.361 pesetas; 55 cts. recaudado 9.948'02; obligaciones satisfechas 4.426'37, pendientes de formalización, 1.048'58; existencia para la semana entrante 74.844'67 pesetas.

En cuenta corriente con el Banco de España a disposición de la junta especial de Aguas, existe un saldo de pesetas 134.697'50.

Cuentas y nóminas.

Se aprueban varias cuentas de gastos diversos y las nóminas de jornales de la semana.

El Sr. Moreno dice que según vé por las nóminas leídas existen dos guardas para «El Soto» asignado uno de ellos a la nómina de jardines y esto no le parece bien, a mas de entender que con un solo guarda bastaba.

El Sr. San Segundo explica la razón de la necesidad de ese guarda auxiliar, que figura en la nómina de jardines.

Esto da lugar a discusión en la que toman parte varios señores concejales opinando unos que debe suprimirse el auxiliar, por lo que se acuerda que informe la Comisión.

Carruajes de lujo.

Queda enterada la Municipalidad del movimiento de altas y bajas de automóviles y carruajes de lujo durante la semana.

Mobiliario.

El Juez Municipal interesa, toda vez

que ya está acordado por el Ayuntamiento, el urgente arreglo del mobiliario del juzgado municipal que se encuentra en estado deplorable.

Informes de las comisiones.

De la de incendios.—Se prueba el informe que se atengan en todo a lo que dispone el Reglamento; con referencia al segundo extremo se manifiesta que ha sido ya adquirido el material y mangaje necesario, desestimando la tercera petición, y asignando en cambio un jornal de 11 pesetas a dos capataces y 7 a los obreros que asistan a los incendios y revistas.

—En instancia del bombero Trifón Hernández reclamando jornales devengados en dos incendios y una revista, se acuerda le sean abonadas 45 pesetas.

De la de Obras.—Se acuerda abonar las cuentas del herrero Agustín Casillas y de los pintores Luis Ochoba, Antonio Morante y Baldomero Prada toda vez que han sido modificadas y favorablemente informadas por el Arquitecto municipal.

—En la moción presentada por varios señores concejales referente a la construcción de alcantarillado, propone la Comisión, y así se acuerda que por el arquitecto municipal se redacten los oportunos proyectos y presupuestos.

—Se concede licencia a D. Luciano Tejedor para revocar la fachada de una casa de su propiedad.

De la de Beneficencia.—En instancia del practicante D. Saturnino Rodríguez se propone la incompatibilidad de don Leoncio García con el mismo cargo en la Brigada Sanitaria Provincial, debiendo separarse del cargo de practicante municipal o requerirle para que opte por uno de ambos destinos.

Se acuerda concederle un plazo de 8 días para que voluntariamente decida.

Aprobación de cuentas.

El regidor Sindico informa favorablemente las cuentas municipales del presupuesto del 1922-23 y propone su aprobación y que sean expuestas al público en término de 15 días. Así se acuerda.

Instancias.

Pasan a las comisiones respectivas para su informe, las siguientes:

Una de D. Abundio Rodríguez Gutiérrez solicitando permiso para la apertura de una fábrica de bebidas gaseosas.

—Doña Ubalda Gordo solicita licencia para revocar la fachada de una casa de su propiedad y apertura de huecos.

—D. Juan Manzané solicita permiso para el aprovechamiento de aguas sobrantes de una fuente.

Una moción.

Suscrita por la mayoría de los señores

concejales se propone al Ayuntamiento se nombre una comisión que vaya a Madrid a interesar del Directorio la venta de los bienes que el Ayuntamiento tiene en «El Asocio de Avila» para con su importe realizar el proyecto de la traída de aguas.

Pasa a informe de la Comisión.

Ruegos y Preguntas

El Sr. Sánchez Encinar interesa de la Presidencia el arreglo de la carretera del Cementerio y que se prohíba que se aten caballerías a los árboles que existen delante de la puerta de aquel santo lugar.

El Sr. Pérez Bernaldo de Quirós propone, y así se acuerda, que se autonce a la Alcaldía para la adquisición de la grava necesaria para el arreglo de dicha carretera y otras.

—También propone el Sr. Sánchez Encinar que se gire una visita al local del antiguo cuartel del Alcázar donde existen maderas que se están estropeando y habitaciones en muy mal estado como la destinada a prevención.

El Sr. Pérez Bernaldo de Quirós, como presidente de la comisión promete atender el ruego.

El Sr. San Segundo interesa de la Presidencia se activen las gestiones para la adquisición del terreno ofrecido a los ferroviarios para la instalación del Colegio de huérfanos.

El Sr. Tomé contesta que tiene gran interés en este asunto y que sólo espera a que los ferroviarios decidan si ha de ser en esta o en otra localidad donde se instale el colegio citado.

Denuncias públicas

Tenian pedida la palabra para esta sesión D. Dionisio Salvados, D. Leandro Rodríguez y posteriormente la solicitó el Presidente de la Casa del Pueblo, Sr. Meneses.

Al subir al estrado el primero de los citados señores pide la palabra el concejal Sr. Paz quien solicita de la presidencia permiso para retirarse del Salón en atención a ser próximo pariente del Sr. Salvados.

Este señor da lectura de una instancia dirigida al Excmo. Ayuntamiento denunciando el hecho de que el anterior con ocasión del alumbramiento de aguas a la población, había practicado en la finca «Las Hervencias», propiedad del informante, zanjas y realizado obras causándole grandes daños en la citada finca, solicitando se efectuen por el Municipio las obras necesarias para dejar la finca tal y como estaba, y una indemnización por los daños y perjuicios que se le han causado.

Terminada la lectura del documento el señor Salvados hace algunas manifestaciones referentes a que desde que la finca es de su propiedad siempre en casos análogos al del presente año dió toda clase de facilidades a los Ayuntamientos; pero en el presente se han hecho mal los trabajos, imponiéndole una obligación y servidumbre injusta a todas luces y termina reiterando la petición de arreglo de la finca e indemnización de daños y perjuicios.

D. Leandro Rodríguez es llamado por tres veces y no comparece. El Sr. Tomé pregunta si hay alguna otra persona que desee hacer uso de la palabra subiendo al estrado un obrero el cual dice que va a hablar como presidente de la Casa del pueblo y vocal de la Junta de Reformas Sociales.

El Sr. Meneses procede a leer un escrito pidiendo justicia para los obreros y empleados municipales.

Hace historia de la ley de jornadas de ocho horas y después de algunas consideraciones termina denunciando al Ayuntamiento por no cumplir con dicha ley toda vez que los empleados del Resguardo de Consumos y los guardias municipales, tienen más de 8 horas de servicio.

Y con esto termina la sesión a las ocho de la noche.

Interesante

Soliciten de la PELETERIA LAZARO Esparteros 4 y 6, MADRID, su Catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtido de zorros.

NOTICIAS

Se ha dictado una Real orden de Gubernación disponiendo se amplie hasta el 30 del mes actual el plazo de admisión de instancias de ingreso en el Cuerpo de Inspectores Provinciales de Sanidad convocadas por Real orden de 8 de junio de 1923 y que éstas den comienzo el 3 de diciembre próximo.

A las señoras

Ha llegado a esta población el representante de la importante y acreditada casa de Valladolid **Sobrinos de Emeterio Miguel** con un extenso surtido en confecciones y peletería.

Durante los días 12 al 18, en el Gran Hotel, donde se hospeda dicho representante, pueden los que lo deseen admirar el elegante y valioso muestrario general de cuantos artículos trabaja la casa «Sobrinos de Emeterio Miguel».

En nombre del Jefe del Gobierno español, el Embajador en Italia Sr. Reinoso, ha ofrecido una bandera de España al Instituto Italo español de Cristóbal Colón.

SE ALQUILAN paneras y locales propios para almacenes y cocheras.

Razón: Lope Núñez, 4.

Por allanamiento de morada en el domicilio de la Maestra de Vinaderos y hurto de tres cestas de mimbre, la Guardia civil ha denunciado y puesto a disposición del Juez de Nava de Arévalo al vecino de Nohatre Jesús Rueda Saez.

Oposiciones Cuerpo Auxiliar Contabilidad

Habiéndose anunciado nuevamente el 15 del corriente se abre un curso preparatorio a cargo de D. Luis Corrales. 50 PLAZAS. EXAMENES EN MARZO

Se ha fijado la fecha del 27 de abril de 1927 para la apertura de la Exposición Hispano Americana, que se celebrará en Sevilla.

Hoy ha sido capturado Manuel Gil (a) Mangolá que se hallaba reclamado por falsificar del Polo el Licor tan renombrado.

Esta mañana en el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia del Coronel Gobernador Sr. Mohino, se reunió la Junta provincial de Subsistencias. Mañana daremos cuenta de los acuerdos adoptados en la misma.

FRANCISCO SOTO RODRIGUEZ
Deposito de Cintas y accesorios para
Máquinas de Escribir.

Avila

Maldonado público.—Día 12.
Se degollaron 2 toros, 39 lanaras
y 19 cerdos.
Recaudado por consumos 145'28 pesetas.

Camisas, cuellos y puños.
SEGUNDO AREVALO
Reyes Católicos 23.

Registro civil.—Día 13.
Nacimiento: Serafin Juncal Moñivas.
Defunción: Fausta Blázquez García,
de 81 años.
No hubo matrimonios.

AMA DE CRIA se ofrece, de 26 años,
casada, leché de tres meses.
Razón: Dionisia Jiménez en Riofrío.

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

Por causa de la reciente fuga de presos han sido suspendidos de empleo y sueldo el director de la cárcel de Zaragoza y el oficial de Prisiones que se hallaba de servicio.

FARMACIA Se traspasa única, con 7.000 pesetas de beneficios. También se oedería partido sólo. Será preferido el primero que se presente a ultimar. Dirigirse al señor Farmacéutico de Salmoral (Salamanca).

El Círculo del Ejército y la Armada barcelonés proyecta un homenaje al presidente del Directorio.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito
SOCIEDAD ANÓNIMA
DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA

Subdirección para Avila y provincia
Carretera Nueva núm. 9 pral.

En el Palacio de la Bolsa se inauguró ayer la asamblea de la Confederación Gremial Española.

Cuellos piel color y negros de 25 a 275 pesetas.

JESUS RODRIGUEZ

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAËJOS
Arados de ALAËJOS
Prensas de ALAËJOS
Trilladoras de ALAËJOS
Aventadoras de ALAËJOS
Calzos y bujes de ALAËJOS
En la fundición de ALAËJOS
CATALOGOS GRATIS
Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas

ZOTAL

Viuda de Encho, Tomás Perez, 6

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 421.913'37.

Pagos: 9.304'15.

La Segoviana

VIAJEROS

(CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera 10, 3.º Teléf. 35-31 M. MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas.

Notas de sociedad

De días

Mañana celebrará sus días la señorita Bonifacia Resina.

Viajeros

Han salido para Madrid la señora viuda de Campomanes e hijos; familia de D. Arturo Alfonso Vivero y la señorita Teresa Rodríguez Gordo.

Enfermo

Una molesta indisposición, que seguramente requerirá intervención quirúrgica, retiene en cama a nuestro estimado amigo D. Francisco de Blas, Administrador especial de Rentas Arrendados en en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Deseamos su alivio y completo restablecimiento.

Mejorado

Se halla casi por completo restablecido de la dolencia que durante dos meses le ha retenido en su casa, nuestro estimado amigo D. Eduardo Hernández.

Diana.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas

CASA DE COMPRA Y VENTA

VALLESPIN 3

Licenciamiento de soldados

Al cumplirse lo prescrito en la disposición del viernes último acerca de reorganización de unidades militares sobre la base de reducción de plantillas, se procederá al licenciamiento de las fuerzas que excedan de las que requiere esa reorganización.

Gran parte del reemplazo de 1920, o acaso la totalidad de ese cupo dejará, pues, de prestar servicio en filas antes de haber transcurrido los tres años reglamentarios.

De Marruecos

Parte oficial

«Zona oriental.—Desde Melilla embarcó ayer para Córdoba el piquete de Ceriñola dispuesto para asistir la inauguración del monumento del Gran Capitán.

»Al ser evacuado de la posición principal de Tizzi-Azza el soldado, enfermo del 4.º de Zapadores Luis Queralt, fué herido por un disparo enemigo en la cabeza, produciéndole la muerte. Del sector de Quebdani comunican que a las diez y ocho y cuarenta y dos de ayer el enemigo, apostado en una loma que domina la posición número 8 cerca de Tifarutín hizo fuego sobre ella resultando herido el soldado del batallón de Galicia Pedro Magallón, en el brazo izquierdo, con fractura del húmero, de carácter grave, y Sebastián Claver López soldado del mismo batallón, herido por bala explosiva en la pierna derecha de carácter gravísimo, habiendo fallecido antes de llegar a Quebdani, adonde ambos fueron evacuados. La escuadrilla de servicio ha reconocido el frente sin observar novedad alguna en la mañana de hoy.»

»Zona occidental.—Sin novedad.»

De La Peña En Palacio

Otro comunicado

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Muy señor nuestro: Nuevamente molestamos a V. para rogarle la inserción de las siguientes líneas, en contestación al comunicado que ayer publicó su periódico firmado por la Directiva de «La Peña».

No comprendemos la extrañeza de la citada junta por el medio de que nos hemos valido para producir nuestra queja. Precisamente por ser cuestiones «sociales», es decir, que afectan a una colectividad, el uso de un periódico para tratarlas nos parece muy adecuado; si fueran cuestiones «personales», nosotros también le juzgaríamos impropio. Estamos seguros, además, de que la Junta Directiva de «La Peña» no sustenta en todas las ocasiones igual criterio que ahora respecto de este asunto, y prueba de ello es que hace muy poco tiempo, justamente cuando se iban a inaugurar los bailes en el Principi, lo anunció desde este mismo DIARIO con una «nota oficiosa». También entonces se trataba de cuestiones sociales ¿no? Pues, entonces...

Pasemos a otra cosa. Nosotros nunca hemos dudado de que la Junta directiva que hoy rige los destinos de «La Peña» esté animada de los mejores propósitos; honradamente creemos que así es, y hasta la fecha su actuación nos ha parecido digna de los mayores elogios.

Pero esto no es obstáculo para que haya padecido una equivocación al trasladar los bailes del Coliseo al Teatro. Es más: estamos convencidos de que lo ha hecho con el buen deseo de agradar a los socios; pero la INMENSA MAYORIA de éstos insistimos, aún apreciando el propósito en lo que vale, prefieren el primer local al segundo, sencillamente

porque está más cerca, y unos manifiestan su disgusto por el cambio siempre que tienen ocasión y otros se callan) pero no asisten a las reuniones, con lo que éstas, como nadie podrá negar, resultan muy desanimadas.

No dudamos ni por un momento de la sinceridad de los señores que forman la Directiva, y puesto que ellos aseguran que por la innovación han recibido personalmente muchos plácemes, será verdad; pero nosotros no hemos oído sino quejas, y ya que se hallan bien dispuestos para acatar la opinión de la mayoría nos vamos a permitir indicarles un sencillo medio de conocerla: que se tome el Conserje la molestia de recoger firmas de los socios en uno u otro sentido. Por anticipado podemos asegurar que los partidarios de las reuniones en el Coliseo Abulense excederán del 80 por 100. Y esto no concediéndoles voto a las mujeres, que si la Junta estableciera tan moderno y simpático régimen, bien podría contar con que de cada 100 muchachas votarían a favor del Coliseo lo menos, lo menos .. 104. ¡A que sí!

Vaya, para terminar, una advertencia: para evitar que «La Peña» entre en un periodo de decadencia, ahora que gracias a su presidente, todo debe ser prosperidad, nos hemos permitido hacer estas observaciones. Que nadie vea en ellas el menor deseo de hostilizar a la Junta directiva, con cuya actuación estamos muy conformes y cada uno de cuyos miembros puede contar con nuestra más sincera simpatía.

Varios socios.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 13 16'15

Despacho con el Rey.—Audienolas en Palacio.—Firma del Rey.—El Cardenal Benlloch en América.

Despacho con el Rey

Estuvo como de costumbre esta mañana en Palacio el Marqués de Estella despachando con S. M. el Rey.

Sometió a la Regia sanción varios decretos.

Visita

Recibió esta mañana S. M. el Rey al Ministro de Cuba acompañado del Doctor Prats quien entregó al Monarca un ejemplar del Diario de la Marina en un magnífico estuche.

También le visitó al monarca el embajador de Alemania.

El embajador de Francia

SS. MM. se han interesado esta mañana por el estado de salud del embajador de Francia que ha sido sometido a una difícil operación quirúrgica.

Audiencia

La Reina doña Victoria recibió en Audiencia a la viuda e hijos del Sr. Pagés.

Firma del Rey

De varios departamentos

Comprende la firma sometida esta mañana a S. M. el Rey, varios departamentos.

Al de Justicia afectan dos nombramientos y la destitución de D. Julio Martín Jiménez en el cargo de presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona.

También se destituye a D. Mariano González y D. Juan Pernas, jueces de los Distritos de la Audiencia y de la Concepción.

De Estado

La firma de Estado se refiere a conceder plenipotencia al Sr. Espinosa de los Monteros para los tratados comerciales.

Hacienda

Por un decreto firmado esta mañana se suprime la Inspección general de Aduanas

Guerra

Se concede por otro decreto firmado hoy una pensión de 2.500 pesetas al teniente coronel Sr. Primo de Rivera, muerto gloriosamente en Monte Arruit.

De Barcelona

Visita

El general Barrera recibió esta mañana el Sr. Eulate.

También le visitaron el Presidente de la Exposición de Industrias eléctricas.

DEL EXTRANJERO

LIMA

Se ha verificado la recepción en honor del Cardenal Benlloch.

Se vió en extremo concurrida, imponiéndose al Cardenal la insignia de la Orden del Sol.

El Presidente de la República asistió al acto y las personas de la más alta significación.

PRENSA ASOCIADA

Cinemas familiares

«Pathé Baby» a 180 pesetas. Artículo de propaganda.

Pedid detalles a Enrique Disdier, Constitución 2, Arenas o Tomás Pérez 2 duplicado, principal, Avila.

AVILA.—Imprenta de San Martín

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Caleta Palace S. A.

MOTEL HERNÁN CORTES, CALEFACCION CENTRAL, CALETA MALAGA.

Edificio construido expresamente para hotel en el sitio mas aristocrático de la población y con todo el confort moderno.

Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono y vistas al mar.

Treinta cuartos de baño, con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, montacargas, jardín, comedor terraza al mar.

PENSION DESDE 15 PESETAS

HOTEL SIMON-LARIOS 4 en el Centro de la Capital.

PENSION DESDE 12 PESETAS

Solicitar detalles del Gerente D. José Simón, Málaga.

Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 11.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A.

CONSTITUCION CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península y al llevar los doce meses en filas, ser jubilados.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila

D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

**NI CÓLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACIÓN**

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 o 2 purgas 0,50

La Unión y el Reñuz Español

Compañía de Seguros renúidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SE VALORÉS, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila: DON EMILIO GONZALEZ

SECCION MERCANTIL

Avila.—7. Entrada regular. Trigo, de 69 a 70 reales fanega de 94 libras. Centeno, de 48 a 49 las 92. Cebada, de 38 a 40 las 70. Algarrobas, de 58 a 60 las 94. DE NUESTROS CORRESPONSALES. Arévalo 6. Trigo, a 68 reales las 94 libras. Centeno, a 50 las 90. Cebada, a 32 y 34 reales la fanega. Algarrobas, a 60 y 61. Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas. Tendencia del mercado, sostenida. Temporal, bueno.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos, sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sociedad de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocerca (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una **HOTEL INGLÉS**

LÍNEA PINILLOS

El 17 de noviembre de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el acreditado vapor correo español

“INFANTA ISABEL”

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas 525
En segunda.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años...	» 275
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5	» 150

Niños hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, camarote trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIENTO PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Bibas e hijo, Colón 5, Vigo.

C. IE SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de noviembre LUTETIA

El 17 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. ie Chargeurs Réunis

Para Lixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 9 de noviembre ALBA

El 11 de noviembre OUESSANT

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedemente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil; Además, un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

TALLER DE MÁRMOLES ELECTRO-MECÁNICO

Juan José Perales

ITALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 48.

Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio.

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO